

Sólidas las finanzas estatales, dice S&P

- La reforma a ley de pensiones es un acierto, indica
- Querétaro destaca por tener bajos pasivos contingentes



De acuerdo con la empresa, Querétaro se compara favorablemente con la mayoría de los estados mexicanos en términos de crecimiento económico y de la población.

FRANCISCO FLORES

La transición política en el gobierno no vulneró las finanzas del Estado, y se espera que la actual administración financiera mantenga prudentes políticas financieras, señaló Standard & Poor's (S&P).

A diferencia de las administraciones anteriores, dijo, la actual administración pudo reformar su ley de pensiones, en la que establece una edad mínima para el retiro, y el salario de la pensión ahora se basa en el salario promedio de los últimos cinco años de servicio y no en el último.

El gobierno también reformó su ley para el manejo de los recursos públicos, que ayudará al Estado a implementar controles más eficientes a sus finanzas, así como a las finanzas de sus entidades relacionadas con el gobierno (ERGs) y de sus municipios.

Por otro lado, la nueva Ley Federal de Disciplina Financiera podría ayudar a institucionalizar y mejorar la planeación financiera, controles de gastos y las políticas de deuda de Querétaro. Se prevé que la política de liquidez siga siendo prudente, con el objeto de mantener una posición alta de efectivo neto al final de cada año fiscal durante 2016-2018.

La empresa calificadora mencionó que espera que las Participaciones Federales continúen durante 2016-2018. Querétaro se compara favorablemente con la mayoría de los estados mexicanos en términos de crecimiento económico y de la población y en la eficiencia de recaudación fiscal local, que son tres variables para determinar la distribución de las Participaciones Federales a los estados.

Complementado con los controles de gastos y una eficiente política de recaudación de impuestos, lo anterior derivaría en un superávit operativo promedio de alrededor de 4% de los ingresos operativos.

S&P estimó menores transferencias

NUMERALIA

2 MIL

100 MILLONES de pesos es el gasto de la inversión estimada que deberá financiarse con los superávits operativos

11 MIL

950 DÓLARES es el Producto Interno Bruto per cápita que alcanzó el estado de Querétaro en 2015, de acuerdo con S&P.

3%

POR DEBAJO de sus ingresos operativos es la expectativa de cierre en materia de ingresos operativos en el estado.

federales etiquetadas durante los próximos dos años; sin embargo, los superávits operativos deberían financiar la mayor parte del gasto de inversión estimada en 2 mil 100 millones de pesos mexicanos, 6.7% del gasto total, lo que se traduciría en resultados generalmente balanceados después de gasto de inversión durante 2016-2018.

Los resultados generalmente balanceados mantendrían el nivel de deuda con una tendencia a la baja. Se estima

que el nivel de endeudamiento de Querétaro se ubique por debajo de 3% de sus ingresos operativos al cierre de 2018. A marzo de 2016, el nivel de deuda del Estado era de mil 097 millones de pesos, que correspondía a un solo crédito de largo plazo.

Dicho crédito está garantizado con 12% de las transferencias federales que recibe del gobierno federal. El perfil de largo plazo de la deuda ubicaría el servicio de deuda del Estado por debajo de 1% de sus ingresos operativos.

La reciente reforma de pensiones de Querétaro mantendría el gasto de pensiones por debajo de 2% de sus ingresos operativos durante 2016-2018. Sin embargo, la ausencia de un fondo sostenible y el hecho de que los empleados no contribuyen al sistema podrían representar una limitante para situación financiera.

Querétaro tiene bajos pasivos contingentes. El más importante consiste en una línea de crédito revolvente indexada a la inflación para cubrir posibles déficits en el pago de un contrato de asociación público-privada de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro.

El monto actual de la línea es de 72.4 millones de pesos y el Estado transfirió 8.8% de los fondos de sus Participaciones Federales a un fideicomiso que garantiza el pago de la línea de crédito revolvente.

S&P calculó que el producto interno bruto (PIB) per cápita de Querétaro alcanzó 11 mil 950 dólares en 2015, que es el sexto nivel más alto entre los estados mexicanos y superior al nivel nacional de 9 mil 456 dólares. El menor PIB per cápita del Estado en comparación con el de 2014 de 13 mil 302 dólares se debe solamente a la depreciación del peso frente al dólar durante 2015.

Se espera que los ingresos propios de Querétaro se ubiquen por debajo de 20% de sus ingresos operativos para 2015-2017. ●

